Barranquilla, 23 de Abril de 2026

Doctora:
MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General Del Distrito.
Alcaldía Distrital de Barraquilla.

Asunto: **SOLICITUD DE CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-50-2026-6256**

En calidad de jefe de la oficina de control interno disciplinario solicito comedidamente la cesión del contrato de prestación de servicios profesionales No. **CD-50-2026-6256** suscrito con: **ELIANA ISABEL PEREZ RICAURTE,** identificado con cédula de ciudadanía N° **32.844.335** cuyo objeto es la**: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DISCIPLINARIA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.""",** solicito a usted como despacho competente, se efectúe la aceptación expresa de la Cesión del citado contrato de prestación de servicios profesionales, en la cual se reconoce como cesionario al señor **EDGARDO ANTONIO BAZA SERRANO** identificado con cedula de ciudadanía N°**1.045.718.030**, el cual cumple con los requisitos necesarios según la normatividad contractual vigente.

la señora **ELIANA ISABEL PEREZ RICAURTE**, presto sus servicios hasta el día veintitres (23) de ABRIL de 2026, dejando por ejecutar la suma de: **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/L ($18.000.000)**.

Es importante señalar que la contratista ha venido cumpliendo a cabalidad con el objeto del contrato, realizando la ejecución de este según lo acordado y cumpliendo con las obligaciones asignadas.

Agradeciendo la atención que merezca la presente.

Atentamente,

RAFAEL FRANCISCO VERA ROMERO
Supervisor